



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 426

17 de febrero de 2022

Solicita Congreso local a la ASCM, información en torno al fideicomiso de apoyo a la educación y empleo de jóvenes

- *El fideicomiso aprobado en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa local, recibió recursos presupuestales para el ejercicio fiscal 2011 por 150 mdp, y para 2012 recibió 100 mdp.*

Para conocer la información que obra en los archivos respecto a la aplicación del Fideicomiso “Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de los Jóvenes del Distrito Federal”, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo para solicitar la información a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

El punto de acuerdo suscrito por el diputado Carlos Cervantes Godoy (MORENA), sostiene que el fideicomiso fue creado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el año 2010.

El legislador refirió que dicho fideicomiso fue aprobado en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en diciembre de 2010. Mismo que recibió recursos presupuestales para el ejercicio fiscal 2011 por 150 mdp, en tanto que para 2012 recibió 100 mdp.

“Este fondo de apoyo ha sido para la capital un tema de interés tanto para los habitantes de la metrópoli como para este órgano de representación popular, debido a las irregularidades que fueron de conocimiento público, respecto al uso de los recursos de dicho fideicomiso”, acotó el legislador.

Debido a que resalta la ausencia de la integración de un padrón único y la falta de certeza respecto al destino de la mayoría del presupuesto otorgado que asciende a 250 mdp.

Recordó que las exigencias para que se transparente el uso de los recursos asignados a este fondo, han sido diversas. En 2013, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Distrito Federal, dio a conocer un documento que contiene 125 recomendaciones relacionadas con el fondo en cuestión, debido a la falta de transparencia en la información pública.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su intervención el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), recordó que en la VI Legislatura se creó una comisión donde las diferentes fracciones parlamentarias estuvieron inmersas en una discusión sobre el origen del fideicomiso; en el cual se cuestionaron si era correcto haberlo elaborado desde el punto de vista legislativo y no ejecutivo, su posición concreta es que fue una creación irregular.

Agregó que de 2010 a la fecha, respecto a este tema hay prescripción administrativa y penal, por lo que la ASCM está imposibilitada de proporcionar una documentación que no tiene el carácter público, porque no forma parte de la cuenta pública.

Por su parte, el diputado Fernando Mercado Guaida (MORENA), señaló que en el tiempo que se presenta esta solicitud, los órganos administrativos están imposibilitados de emprender cualquier acción jurídica en contra de cómo se manejó ese fondo en la V Legislatura y en la VI Legislatura se le dio trámite.

Sin embargo, consideró que este tema tiene un sentido ético, por lo cual es importante conocer qué versa en ese expediente y cómo se resolvió a fin de conocer la verdad.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO